

UNIFICAR

Nuestros lectores harán justicia á nuestra sinceridad creyendo que no nos preocupan mucho, ni poco, ni nada, los rumores que circulan sobre posibles aproximaciones al partido conservador.

Claro es que no defendemos la disciplina ordenancista para las colectividades políticas. Los primeros que han de desecharla son los mismos jefes: mandan por la confianza, no por la severidad; se imponen por la convicción, no por ningún género de autoridad.

Y alejándonos de este punto de vista, ó mejor, partiendo de él para otro de carácter general, diremos que la experiencia debe haber convencido á todos los hombres políticos de que son casi siempre estériles las agrupaciones que viven entre grandes partidos.

Si antes la formación de grandes partidos era conveniente, hoy es necesaria. Hemos convenido todos en no perturbar con modificaciones caprichosas, ni de escuela, la legislación política que se va implantando en España.

Por qué el Sr. Cánovas no ha de ver en las filas de su partido á hombres que siempre han sido monárquicos, ó que tienen abolengo democrático, si el respeto que los conservadores ofrecen á las leyes liberales unifica aspiraciones en los problemas económicos y en otros de orden distinto?

Intereses materiales. No siempre han de llenar sus columnas los periódicos con las interminables disertaciones sobre la candente interminable y casi inútil contienda política.

Pero no hay duda de que no le impide hablar con bastante claridad. Porque El Diario suele no morderse la lengua para decir verdades.

El Sr. Canalejas ha dicho en Alcoy que el partido fusionista debe continuar mucho tiempo en el poder. Y para qué? El joven ministro no ha de perder la partícula por ahora.

Dice La Correspondencia que la falta de política y de materia parlamentaria nueva, llevó á la gente á las honestas distracciones. De donde se deduce que la política fusionista es causa de inmoralidad.

De un periódico ministerial: «Añoche no se sabía con certeza si se planteará hoy el debate sobre el memorándum del Sr. Piol, ni si será el Sr. Testor el que lo inicie.» Lo que si se sabía es que será Capdepón quien aguante el chaparrón.

Dice La Iberia: «Sigüió anoche hablándose algo de la actitud del partido zorrillista, aprobado que sea el sufragio universal, suponíendoles algunos dispuestos á entrar en el terreno de la legalidad si continúa una política de expansión.» El asunto tiene verdadera importancia.

Madrid 1.º de Abril de 1890.—El gobernador, Alberto Aguilera. La ley y reglamento que se citan son los de 4 de Mayo y 10 de Agosto de 1877, y los artículos de referencia tan laconicos, que más bien parecen preguntas de un interrogatorio que preceptos encaminados á facilitar la investigación de la verdad.

OCURRENCIAS. El Correo habla de la afición á los toros, y dice: «Nosotros creemos que ciertas deficiencias en el carácter de nuestro pueblo, especialmente del pueblo apinado en las grandes ciudades, nace del apartamiento en que vive del estudio de la naturaleza.»

Ha dicho El Diario Español que se le ha atravesado el Gobierno en la garganta. Y le dice La Iberia: «Un grano de anís. Lo único que puede impedir al colega cantar en el tono que él quisiera.» Es posible.

Un periódico de New York que leo en este momento publica los resultados de una curiosa información sobre lo siguiente: «¿Deben predicar las mujeres?» Uno de sus redactores ha celebrado una entrevista con cierto número de personas de ambos sexos, cuya opinión le ha parecido interesante y digna de que se conozca.

El reverendo doctor John Hall, una de las lumbreras de la Iglesia presbiteriana, cree que ésta tiene razón para no consagrar á las mujeres para el ejercicio del pastorado; ya poseen un extenso campo de actividad como directoras de la escuela dominical, como lectoras de la Biblia y misioneras; y con respecto al párrafo de San Pablo, en la epístola de los Corintios, tantas veces invocada en el debate, la Iglesia presbiteriana le entiende como una prohibición.

Interrogado respecto al número de mujeres actualmente consagradas al servicio de la iglesia, Mr. Collyer, tomando el último Anuario, ha visto que, tanto en los Estados Unidos como en el Canadá, hay una mujer pastora por cada veinte pastores. Se encuentran mujeres al frente de las parroquias en los siguientes paises: en Dakota, Nebraska, Ohio, Indiana, Nevada, Michigan y Massachusetts.

Un colega dice que el día de ayer fué un día ganado para el Gobierno. Como todos los que pierde el país. El país y la situación juegan en contra.

Se fija un periódico en que los ministros fusionistas se ponen malos cuando se anuncian debates que puedan comprometerlos. ¿Pues qué quería el colega, que no tuviera miedo ni aprensión?

Carta de los Estados Unidos.

Los habitantes de New York se encuentran muy disgustados por el voto de la Cámara de Representantes, que ha dado la manzana, es decir, la Exposición de 1892, á la ciudad de Chicago.

El mismo periódico procura demostrar que la ciudad de Chicago está condenada por su situación material á limitarse á una pequeña Exposición, proporcionada á sus medios muy inferiores á los de París en el año último. Los habitantes de Chicago, afirma este diario, tienen en perspectiva un gasto de 50 millones de francos de su bolsillo particular; ahora bien, en la actualidad no cuentan más que con 20 millones, cuya mitad costará trabajo realizarla.

En definitiva, la Exposición de New York no ha muerto porque los naturales de Chicago no tienen los elementos necesarios para presentar una Exposición con la magnificencia que reclama el año de 1892.

NOTICIAS POLÍTICAS. No hubo anoche Consejo de ministros, como se había dicho, por seguir enfermos

los ministros de la Guerra y de Gobernación. El Sr. Capdepón adelanta en el alivio, y es probable que esta tarde salga de casa se anuncia para celebrarlo ministros que sesiones de las Cámaras.

En cuanto al Consejo que se celebra hoy, además de tratarse de la Exposición para 1892 y de las huelgas de 1.º de Mayo, se hablará de los ferrocarriles secundarios y del proyecto sobre aumento de emisión de billetes del Banco de España.

Parece seguro que el Sr. Cos Gayón hará voto particular al dictamen sobre aumento de billetes del Banco de España, pues no es exacto que se haya convenido transacción alguna.

TELEGRAMAS

PARIS 27.—Los socialistas lyoneses celebraron anoche una reunión y esta tarde otra, para acordar definitivamente el programa de la gran manifestación de 1.º de Mayo.

Se sabe que la mayor parte de los trabajadores del importante centro industrial de Lyon tomarán parte en ella, recorriendo la ciudad procesionalmente y entregando luego una Comisión al prefecto el programa del partido obrero, en el cual se pide que se reduzcan á ocho las horas de trabajo y el minimum del jornal.

Los despachos de Londres acusan firmeza en los precios del grano indicado. ROMA 27.—En el Vaticano se han recibido exposiciones de los católicos franceses declarando inquebrantable adhesión á la Santa Sede, y reclamando el restablecimiento del poder temporal del Papa como indispensable para su libertad é independencia.

PARIS 27 (11,22 n.).—De las ochenta elecciones para consejeros municipales, se conoce el resultado de cincuenta, que es el siguiente: 6 conservadores, 7 republicanos, un boulangierista y 36 empates.

PARIS 28 (1,12 madrugada).—Acaba de terminarse el escrutinio de las elecciones municipales de París. He aquí los resultados definitivos: 8 conservadores, 12 republicanos, un boulangierista y 59 empates nulos por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

BANCO DE ESPAÑA. BALANCE GENERAL DE LA SEMANA. Vamos á presentar las variaciones que ha experimentado nuestro primer establecimiento de crédito durante la semana que media desde el 19 de Abril actual hasta el 26 del propio mes, que por cierto no han revestido grande importancia, como seguidamente vamos á demostrarlo indicando sus principales operaciones.

Table with 3 columns: Description of bank operations (Cuentas corrientes, Depósitos, etc.), and corresponding monetary values in pesetas.

GACETA OFICIAL. La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre la S. J. de lo civil de la Audiencia de Barcelona y el gobernador de la provincia de Gerona.

NOTICIAS POLÍTICAS. No hubo anoche Consejo de ministros, como se había dicho, por seguir enfermos

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE

La casa de JACINTO HIDALGO, antes de Cerezo, acaba de montar, con los últimos adelantos de la Exposición de Paris, su LITOGRAFÍA.

Se harán toda clase de trabajos con prontitud, esmero y baratura.

En este establecimiento continúan haciéndose toda clase de impresiones tipográficas, con la perfección que tiene acreditado.

Los encargos se reciben en la calle de la Rúa, número 12, librería, y en los talleres, calle de Sorias, núm. 3.

DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS
DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS — CALLOS — DUREZAS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

GALLICIDA ESCRIVÁ,
ES INOFENSIVO, NO E CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA.—FRASCO 6 REALES. Véndese en las Farmacias de Salamanca. Depósito general en casa del autor J. ESCRIVÁ, calle Fernando VII, 7.—Farmacia de la Estrella.—BARCELONA.

SOLLIVC-SOLLIVC-SOLLIVC-SOLLIVC-SOLLIVC-SOLLIVC

OBRAS VARIAS

	Ptas.	Cts.
Lambert (Alejandro E.).—La salud, tratamiento de las enfermedades y su curación, precedido de un tratado de higiene popular.	1	50
Haustein.—El protoplasma considerado como base de la vida, versión española.	1	25
Hugues (W.).—Historia familiar de mi cuerpo.	1	50
González Frago (Romualdo).—La prostitución en las grandes ciudades, estudios de higiene social.	1	50
Lemly Rowan (Henry).—Ejercicios gimnásticos.	1	50
Roger (A.).—Los monstruos invisibles.	1	25
Amicis (Edmundo de).—El vino.	1	50
Un médico renegado.—El cólera de los médicos, receta contra el cólera morbo asiático y contra los Doctores en Medicina, farmacéuticos y demás gente del oficio.	1	50
Perujo (Nieto Alonso).—La pluralidad de existencias del alma ante el sentido común.	4	50
Hamm.—Catecismo de Agricultura, versión castellana.	1	50
Stanley Jevons (W.).—Nociones de lógica.	1	50
Lupton (N. T.).—Principios elementales de agricultura científica.	1	50
Roger (A.).—Viaje por debajo de las olas.	1	25
Menault (E.).—La inteligencia de las aves y los mamíferos.	1	25
Borao (Jerónimo).—El Ajedrez, tratado de los principios fundamentales.	1	50
Arenal (Concepción).—La mujer del porvenir.	1	50
Fernández Parreño (Ramón).—Compendio de taquigrafía.	1	25
Campoamor (Ramón).—Doloras y cantares.	7	50
Castiella.—El teléfono.	1	75
Vázquez Rodríguez (Leopoldo).—Vocabulario taurómico.	1	50
Valera (Juan).—Cuentos y diálogos.	2	50
El mismo.—Pasarse de listo.	2	50
El mismo.—Algo de todo.	2	50
Fontauva (Carlos).—Las tiendas.	3	50
Bequer (Gustavo A.).—Obras de cuarta edición, tres tomos.	10	50
Gómez y Calonge (Mariano de la Paz).—Tratado elemental de contribuciones, obra premiada en el concurso abierto por la Liga de Contribuyentes de Madrid.	1	50
Amicis (Edmundo de).—Fore, diario de un niño.	3	50
Guesde (Julio).—La ley de los salarios.	1	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

ESTERERÍA

DEL VALENCIANO
Corrillo número 3, Salamanca.

Se vende toda clase de esteras de verano. También se venden pipas de melones de Valencia, sandías pardas, pequeñas y negras, melón, coliflor, repollo, brécoles, lechuga, remolacha, cardo, pimiento, cebollón, berza, peregil y escarola.

TODO TRAIIDO DE VALENCIA.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES VERDURA 19.—PORTALES.

Precios de los siguientes artículos de temporada.

Queso Gruyer superior..	1'38 pesetas
Id. Bola id.	1'30 id.
Id. Manchego seco en aceite.	1'25 id.
Dátiles.	50 id.

Salchichón

superior de Vich, puro lomo; naranja especial de Valencia, venta permanente; mijo para la cria de canarios en la época actual.

Aceitunas.

Padrón, Reina y Manzanilla a 70, 50 y 40 céntimos de peseta.

Cerillas.

Flamenco, Exposición y Centauro a 35 céntimos docena.

Jerez especial para enfermos.—Aguardiente ojeñ, Barceló y Torres y Pedro Morales.—Anís del Mono, de la casa Bosch de Barcelona.—Cera especial en velas de 50, 100, 200 y 460 gramos, 8 reales libra.

NO CONFUNDIRSE

Antigua tienda de la Memoria, Salamanca.

NOTA. Pimiento especial para embudidos.

VENTA DE CASA

Por la testamentaria de la Sra. D.^a Eugenia de Vergara y González, se vende la del número 34 de la calle de Toro de esta ciudad en pública y extrajudicial subasta, que se verificará ante el notario D. Manuel Fernández Díez, el sábado 12 de los corrientes a las doce de su mañana. Los títulos de pertenencia y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Para mencionada venta ha hecho retasa el señor arquitecto municipal.

CARLOS ALBESARD DENTISTA

Ha trasladado su domicilio a la calle de Toro, número 2, antigua peluquería de Niño.

SE ALQUILA

Panera grande, Toro 74. Casa, Cruz Verde núm. 1, y portal y habitaciones, Varillas y Consuelo núm. 1. Sorias, 15, darán razón.

HAY una gran partida de tubos de hierro de 4 metros de largo por 6 centímetros de diámetro, propios para la conducción de aguas. Se dan al precio de dos pesetas cada tubo.

Informarán en la Electricista Salmantina.

A LOS AYUNTAMIENTOS

PUBLICACIONES DE E. FREIXA

	Ptas.	Cts.
Prontuario de la Administración municipal, cuatro tomos.	22	50
Guía de Cartillas y Amillaramientos.	2	50
El Crisol, rústica.	1	50
El mismo, holandesa cartoné.	1	25
Manual de pesas y medidas.	2	50
Memoria de la niñez.	1	50
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Guía de la contribución municipal y partida doble.	3	50
Prontuario administrativo.	7	50
Angel de una familia (comedia).	2	50
Manual de cédulas.	2	50
Suministros al ejército.	1	50
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Reglamentos del registro mercantil.	1	75
Guía de elecciones de diputados provinciales.	1	50
Ley provincial.	1	50
Contratos administrativos.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	50
Guía de la Renta del Sello y Timbre.	2	50
Manual de la Renta del Sello y Timbre.	1	50
Prontuario y guía de Contribución industrial.	2	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Formación de nuevas cartillas.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Guía de prestación personal.	1	50
Manual de emigraciones.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	50
Procedimiento de reclamaciones administrativas.	1	50
Ley del juicio por jurados, rústica.	1	50
El mismo, holandesa.	1	50
Ayuntamiento municipal.	1	50
Administraciones económicas.	2	50
Guía de quintas, 14. ^a edición.	3	50
Segunda parte de id.	4	50
Legislación provincial y municipal.	1	50
Manual de Ayuntamientos.	2	50
Guía electoral de Ayuntamientos.	1	50
Ley de Administración y Contabilidad de Hacienda.	1	50
Guía de Consumos y alcohol.	2	50
Novísima reforma de impuestos de aguardientes.	1	50
Neglamento del Resguardo de Consumos.	1	50

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 12, Salamanca.

RUBINAT

Fuente de agua propia del Dr. LLORAH
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tumors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: En la Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Administración: Cortes, 276, entresuelo, BARCELONA

Como garantía de legitimidad, exljase en las botellas la cápsula, la marca de propiedad y la firma y rúbrica del Dr. Llorach en el cuello de las mismas.

GRAN SURTIDO EN

ESTAMPAS

PARA RECORDATORIOS

Librería de Jacinto Hidalgo, Rua 12.

